



REVISIÓN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES DE LA ENTIDAD

Desde DANIELA DUQUE GOMEZ <jefe.juridica@imct.gov.co>

Fecha Mar 25/11/2025 17:04

Para Alba Yolanda Peñaloza Parada <juridico12@imct.gov.co>

CC ANDRES ORLANDO PEÑA RUEDA <juridica17@imct.gov.co>

 3 archivos adjuntos (295 KB)

GJ-G-01 GUÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DE PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES, LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES..docx;
GJ-P-01 GESTIÓN DE PRÉSTAMOS Y CONSULTAS A DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE PRUEBAS UBICADAS EN OTRAS
AREAS DE LA ENTIDAD.docx; GJ-P-02 DEFENSA JURÍDICA.docx;

Buena tarde

En revisión de los formatos de calidad compartidos por Yeimis, me permito remitir los siguientes para su revisión, ajuste, actualización o eliminación en caso de ser necesaria.

Cordialmente,

DANIELA DUQUE GÓMEZ

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga

(57+7) 6059460 Ext. 137

Sitio web: www.imct.gov.co

Síguenos www.facebook.com/imct.bucaramanga/

Aviso legal - Protección de Datos Personales: EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.204.594-9, con sede principal en la Calle 30 No. 26-117 Parque de los Niños, Barrio Antonia Santos, Bucaramanga-Santander dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su Decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en las instalaciones físicas de la entidad o a través de nuestra página web www.imct.gov.co la cual establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información envíe su solicitud a través del correo electrónico contactenos@imct.gov.co y con gusto será atendido.